



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 186 -2013-A/MDP

Pangoa, 13 de Marzo de 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 2950, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Las Palmeras de Eden, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 20 de diciembre del año 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Las Palmeras de Eden; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **ELIAS ELOY MORIANO PEREYRA**, identificado con D.N.I. N° 21005084, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** de **LAS PALMERAS DE EDEN**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Egúsquiza
Miguel A. Egúsquiza Martínez
ALCALDE

DELEGADO VECINAL COMUNAL
CP LAS PALMERAS DE EDEN - PANGOA
ELIAS MORIANO PEREYRA
DNI N° 21005084

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE

FUT

Nº **Nº 04410**

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

13 MAR 2013

EXP Nº 2950 FOLIO 04
HORA 11:38 FIRMA P

Firma y sello de mesa de partes

SOLICITANTE:	ELIAS MORIANO PEREYRA			21005084
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	DELEGADO VECINAL			
	Razón Social			RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
	PALMERAS DE EDEN			
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
PANGOA	SATIPO	JUNIN	JUNIN	

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

☐ dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que: SIENDO una necesidad de contar con mi credencial como DELEGADO VECINAL de mi centro poblado LAS PALMERAS DE EDEN solicito se me acceda por ser una necesidad urgente.

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- la copia de acta
- 2.- copia simple de mi DNI
- 3.- 2 fotos Tamaño carnet
- 4.-

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
CP LAS PALMERAS DE EDEN - PANGOA
ELIAS MORIANO PEREIRA
DNI Nº 21005084

Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO
FECHA 13-03-13
HORA 12:38 FOLIO 04
EXP. 2950 FIRMA P

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

ASAMBLEA GENERAL

EN EL ANEXO "LAS PALMERAS DE EDEN."

JURIDICION DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA
DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN.

NOS REUNIMOS LA POBLACION EN GENERAL.

CON LA UNICA FINALIDAD DE NOMBRAR

NUESTRAS AUTORIDADES QUIENES CONDUZCAN

ha NUESTRO ANEXO POR EL PERIODO DEL AÑO
2013 (DOS MIL TRECE.)

SIENDO LAS 08.30 de LA MAÑANA DEL DIA.

20 de DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

SE PROSEDIO HA DICHO NOMBRAMIENTO SIENDO
EL RESULTADO LO SIGUIENTE:

DELEGADO VECINAL. : ELIAS MORIANO PEREYRA.

SUP DELEGADO VECINAL. : VICTOR ARON ESPERME.

SECRETARIO : FRANCISCO P. CANO HUAMANAYAC

TESORERO : CARLOS M. LOPEZ GRANDEZ

VOCAL. : LEONCIO GONZ CRISPIN

VOCAL: JOSE GALVEZ. ROMA.

TENIENTE GOBERNADOR = ROLANDO AVAL CRISPIN

FISCAL = ELSE TORRES CAMARGO

SUB. TENIENTE = Wilson PALOMINO LEANDRO

SIENDO LAS 11:30 del mismo día no habiendo
MAS QUE TRATAR Y NOMBRADO NUESTRA AUTORIDAD
DAMOS POR CONCLUIDO NUESTRA ASAMBLEA Y EN
LO CUAL FIRMAN LOS PRESENTES EN SEÑAL
DE CONFORMIDAD.

Ed. Williams P

02131005-54

~~VICTOR R. ROV.~~

20575278

Cheryl
21005408

21005408

Chiriqui
05414841

Alfonso
45921906

Roberto
46911497



Benito Timolano
23684753

Manfred
21004229

Francisco
43808073

Esther
27628486

Alfonso Sanchez
20972317

Andrés
20976613

Julio
43006400

Roberto
20976879

Julio F.C.
412581797

Walter
44059174

Roberto
20976609

Roberto

Andrés
22505527

Emilio
41145467

Julio
48280344

Josef
48504877

Roberto
40640954

Daniela Pando

ASAMBLEA GENERAL

EN EL ANEXO LAS PALMERAS DE EDEM DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN SIENDO LAS 11:35 DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE CON LA MAYORIA DE COMUNEROS DAMOS. INICIO HA NUESTRA ASAMBLEA TENIENDO COMO AGENDA. LO SIGUIENTE.

- 1) - COMPRA DE TERRENO PARA EL PUEBLO DEL ANEXO LAS PALMERAS DE EDEM.
- 2) - CONFORMACION DEL COMITE. DE ELECTRIFICACION
- 3) - COMITE PRO- CARRETERA.

COMO EL PRIMER PUNTO HA TRATAR LA MAYORIA DE COMUNEROS ACORDAMOS COMPRAR UNA HECTARIA DE TERRENO DE LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Dirección
ANEXO SAN RAMON

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 105026

El Encargado del
Proceso de Votación

000146 000146 000200 0132 485748